

## EDICTO

**Nº Edicto:** 18174

**Carátula:** SILVA, CARLOS DANILO C/ RIOS, ROXANA ELIZABETH S/ EJECUCIÓN DE SENTENCIA

**Número de Expediente:** Recep.:SA-00148-C-2023

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 27/03/2025

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:** 03/04/2025

**Cantidad de días de publicación en el B.O:** 1

**Número de Boletín:** 6378

**Texto del edicto:**

"SILVA, CARLOS DANILO C/ RIOS, ROXANA ELIZABETH S/ EJECUCIÓN DE SENTENCIA" - Expte. N°: SA-00148-C-2023

### MANDAMIENTO DE SECUESTRO AUTOMOTOR

--- La Dra. K. Vanessa KOZACZUK, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro con asiento en la ciudad de SAN ANTONIO OESTE, en autos caratulados "SILVA CARLOS DANILO C/ RIOS ROXANA ELIZABETH S/EJECUCION DE SENTENCIA" Expte.: N° SA-00148-C-2023 que se tramita ante la Secretaría N° 1 a cargo Dr. F. Daniel Gutiérrez al: Señor OFICIAL DE JUSTICIA "ad-hoc" Martillero SANCHEZ SALVADOR DANIEL con habilitación de días y horas inhábiles

### O R D E N A

--- Que se constituya en primer lugar en el domicilio del demandado en calle Lamarque N° 378, Las Grutas, Provincia de Río Negro y/o donde se encuentre y proceda al secuestro de: Un (1) automotor Marca: RENAULT, Modelo NUEVO LOGAN AUTHENTIQUE 1,6, Año 2018, Motor N° K7MA812UE75207, Chasis N°8ª14SRBE4KL728792, Dominio AD-363-PE a los fines de la subasta ordenadas en estas actuaciones.

--- El oficial de Justicia "ad-hoc" se encuentra facultado para allanar domicilios, denunciar nuevos domicilios, secuestrar el automotor aunque se encuentre en circulación en la vía pública y/o en poder de

terceras personas y realizar diligencias y medidas útiles que crea necesarias al fiel cumplimiento de su cometido.

--- El Sr. Oficial de Justicia queda facultado para dar cumplimiento del presente, a requerir el auxilio de la fuerza pública y allanar domicilio si fuere necesario.

--- Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en la ciudad de San Antonio Oeste, a los 27 días del mes de Marzo del 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000461